

LOTERÍA DE NAVIDAD SEMAF 2016

ANULACIÓN DE PAPELETAS

El sindicato ha distribuido 1.650 décimos de los números 55.641, 72.491 y 90.341 en 6.600 participaciones para el sorteo de la lotería de navidad que se celebrará el día 22 de diciembre de 2016, lo que supone una cantidad total de 99.000 euros, de la que se deben detraer las cantidades correspondientes a las papeletas señaladas a continuación.

SEMAF ha denunciado la desaparición de un talonario de papeletas de Lotería de Navidad para el sorteo que se celebrará el próximo día 22 de diciembre de 2016 de entre las distribuidas por el sindicato.

Cada una de estas papeletas contiene una participación de 5 euros en cada uno de los números siguientes:

- 55.641.

- 72.491.

-90.341.

Estas papeletas, cuya numeración va de la 5.576 a la 5.600, han quedado, por lo tanto, anuladas y no tendrán validez, lo que se pone en conocimiento público para el supuesto de que pudiesen resultar premiadas en el sorteo señalado.

Todo aquel que esté en posesión de una de las papeletas comprendidas en la numeración anterior puede ponerse en contacto con la sede central del sindicato a través del teléfono 917 749 400 o por correo electrónico en la dirección economico@semaf.org

COMISION EJECUTIVA SEMAF